

Resolución de las Ayudas a la Transferencia de Investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería, UALtransferE2021

Por Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2021, se convocan las Ayudas a la Transferencia de investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería, UALtransferE2021.

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Normas comunes a las convocatorias» apartado «Resolución», la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 18 de junio de 2021, aprobó la resolución provisional, estableciendo un plazo de diez días hábiles para la subsanación de las solicitudes y presentación de reclamaciones.

Comprobada la documentación aportada, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 19 de julio de 2021 ha aprobado la propuesta de resolución definitiva en los siguientes términos:

Primero.- Conceder, denegar y establecer una lista de reserva de las **Acciones Innovadoras** que se relacionan en anexo a esta Resolución.

Segundo.- Conceder las **Acciones Sociales Innovadoras** que se relacionan en anexo a esta Resolución. Se omite la baremación individual de las propuestas puesto que se han recibido un número menor de solicitudes que de ayudas ofertadas, constatándose que todas las solicitudes cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria y el gran interés de las líneas de actuación establecidas en todas ellas en orden a cumplir con el espíritu de transferencia pretendido.

Tercero.- La duración de las ayudas será de 12 meses contados a partir de la fecha de firma del contrato artículo 83 que se especifica en el siguiente punto, no pudiendo exceder del 30 de septiembre de 2021.

Cuarto.- Tal y como dispone la convocatoria, la aportación de la empresa se formalizará mediante un contrato art. 83 LOMLOU que será remitido a los investigadores y a las empresas para su firma. La Universidad no detraerá el 15% de los costes indirectos.

Quinto.- El pago de las ayudas se realizará:

- A la firma del contrato arriba citado, la Universidad transferirá el 100% de la ayuda al centro de gastos que se habilite para la ejecución de las Acciones.
- A la firma del contrato referenciado, la empresa abonará el 50% y el resto a los seis meses.

A 31 de diciembre de 2021 tendrá que estar ejecutado el 50% del importe mínimo de las Acciones. El incumplimiento de esta obligación podrá suponer el reintegro de la cantidad resultante de restarle a la aportación de la UAL el importe total ejecutado a 31 de diciembre de 2021.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iD+N4/sV2zEmxI/d2C8DGA==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	20/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/6



iD+N4/sV2zEmxI/d2C8DGA==

Sexto.- Ordenar la publicación de esta Resolución y su anexo en la página web <https://www.ual.es/transfiere>. Esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, a fecha indicada a pie de firma
EL RECTOR
[Firmada digitalmente]

Fdo.: Carmelo Rodríguez Torreblanca

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/iD+N4/sV2zEmxI/d2C8DGA==>

Firmado Por	Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector	Fecha	20/07/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/6



iD+N4 / sV2zEmxI / d2C8DGA==

Anexo - Resolución Ayudas a la Transferencia de Investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería UALtransferE 2021 - Acciones Innovadoras

Apellidos	Nombre	Referencia	Empresa	Acronimo	Total presupuesto	Aportación empresa IVA excluido	Aportación UAL	Situación	Total puntuación
Sánchez Molina	Jorge Antonio	TRFE-I-2021/022	Albedo Solar, S.L.	CarbonTransfer	28.600,00	15.100,00	13.500,00	Acción financiada	32,1
Calaforra Chordi	José María	TRFE-I-2021/005	Empresa Municipal del Suelo de Pulpí, S.R.L.	LUMMIN	37.300,00	23.800,00	13.500,00	Acción financiada	31,0
Guzmán Palomino	José Miguel	TRFE-I-2021/013	Seed for Innovation S.L.	GroVert	32.500,00	19.000,00	13.500,00	Acción financiada	31,0
Martínez López	Juan	TRFE-I-2021/019	Fundación Miguel García Sánchez	DEJAHUELLA	26.500,00	13.000,00	13.500,00	Acción financiada	30,0
Sántos Hernández	Milagrosa Inés	TRFE-I-2021/023	Entonova, S.L.	TRICONEM	38.500,00	25.000,00	13.500,00	Acción financiada	29,0
Guzmán Sánchez	José Luis	TRFE-I-2021/014	Microalgas Carboneras, S.L.	ECOALGA	23.500,00	10.000,00	13.500,00	Acción financiada	27,0
Fernández de las Nieves	Ignacio	TRFE-I-2021/008	Viagro, S.A.	MetaBiotics	27.500,00	14.000,00	13.500,00	Acción financiada	26,0
Jamilena Quesada	Manuel	TRFE-I-2021/016	Alhondiga La Unión, S.A.	PEPO-SANDÍA	27.500,00	14.000,00	13.500,00	Acción financiada	26,0
Gil Montoya	Francisco	TRFE-I-2021/010	Prysol Ingeniería S.L.P.	e-PortoCarrero	25.500,00	12.000,00	13.500,00	Acción financiada	24,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ID+N4/SVZZEmxI/d2C8DGA==>

afirma.ual.es

Camelio Rodríguez Torrealba - Rector

PÁGINA

Fecha

3/6

20/07/2021



ID+N4/SVZZEmxI/d2C8DGA==

Anexo - Resolución Ayudas a la Transferencia de Investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería UALtransferE 2021 - Acciones Innovadoras

Apellidos	Nombre	Referencia	Empresa	Acónimo	Total presupuesto	Aportación empresa IVA excluido	Aportación UAL	Situación	Total puntuación
Flores Céspedes	Francisco	TRFE-I-2021/009	Nutrifer Ecol, S.L.	CONTROLFER	23.500,00	10.000,00	13.500,00	Acción financiada	22,0
Aguilera Aguilera	Pedro	TRFE-I-2021/001	Fundación Commonland (en cambio a Fundación Aland)	ECOCONREG	22.500,00	9.000,00	13.500,00	Acción financiada	21,0
Martínez Bueno	Mª Jesús	TRFE-I-2021/018	Aguas del Almanzora, S.A. Federación de Regantes de Almería (FERAL) Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense (JCUAPA)	SENTIDO	22.500,00	9.000,00	13.500,00	Acción financiada	21,0
Salas Sanjuán	María del Carmen	TRFE-I-2021/021	Comercial Projar, S.A.	BioSol-Trans	22.500,00	9.000,00	13.500,00	Acción financiada	21,0
Cuevas González	Julián	TRFE-I-2021/007	Koppert España, S.L.	BBPEACH	22.500,00	9.000,00	13.500,00	Acción financiada	20,0
Iribarne Martínez	Luis Fernando	TRFE-I-2021/015	Portocarrero Tenders S.L.		23.500,00	10.000,00	13.500,00	Acción financiada	20,0
López Carrique	Enrique Miguel	TRFE-I-2021/017	U.T.E. STV-Gestión, S.L. - Albaida Infraestructuras, S.A.	AECA	22.500,00	9.000,00	13.500,00	Acción financiada	20,0
Martínez Martínez	Cecilia	TRFE-I-2021/020	Agroindustrial Kimatec S.L.	KIMITOMA		12.000,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva	17,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ID+N4/SVZE/mxI/d2C8DGA==>

afirma.ual.es

Camelio Rodríguez Torrealba - Rector

PÁGINA

Fecha

4/6

20/07/2021



ID+N4/SV2zEmxI/d2C8DGA==

Anexo - Resolución Ayudas a la Transferencia de Investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería UALtransferE 2021 - Acciones Innovadoras

Apellidos	Nombre	Referencia	Empresa	Acónimo	Total presupuesto	Aportación empresa IVA excluido	Aportación UAL	Situación	Total puntuación
Belmonte Ureña	Luis Jesús	TRFE-I-2021/003	Méndez García e Hijos, S.A.	NUTRIHOREC		9.500,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva	14,5
Aznar Sánchez	José Ángel	TRFE-I-2021/002	Unica Group S. C. Andaluza	UNICACIRCULAR		9.000,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva	14,0
Giménez Fernández	Antonio	TRFE-I-2021/011	Cosentino Research and Development	CARPUSI		9.000,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva	14,0
Giménez Luque	Esther	TRFE-I-2021/012	Cosentino S.A.U	COPLANET		9.000,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva	14,0
Cueto Romero	Miguel	TRFE-I-2021/006	Ayuntamiento de Dalías	VERDAL		9.000,00		Acción no propuesta para financiación. En reserva	13,0
Bienvenido Bárcena	José Fernando	TRFE-I-2021/004	Suez Spain, S.L.	no aporta	Excluida: no ha aportado ningún documento de los establecidos en la convocatoria				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/coder/ID+N4/SVZE/mxI/d2C8DGA==>

afirma.ual.es

Carmelo Rodríguez Torrealba - Rector

PÁGINA

Fecha

5/6

20/07/2021



1D+N4/SV2zEmxI/d2C8DGA==

**Anexo - Resolución Ayudas a la Transferencia de Investigación orientada a los sectores estratégicos de la provincia de Almería UALtransferE 2021
Acciones Sociales Innovadoras**

Apellidos	Nombre	Referencia	Empresa	Acrónimo	Total presupuesto	Aportación empresa IVA excluido	Aportación UAL	Situación
Ayala Palenzuela	Rosa María	TRFE-SI-2021/001	Asociación Autismo Dárata	DARATA_TEA	10.000,00	5.800,00	4.200,00	Acción financiada
Casimiro Andújar	Antonio Jesús	TRFE-SI-2021/002	Vicasol, S.C.A.	Vicasalud	10.000,00	5.800,00	4.200,00	Acción financiada
Castro Martínez	Antonio J.	TRFE-SI-2021/003	En acción por el mar		7.000,00	2.800,00	4.200,00	Acción financiada
Criado Rodríguez	Javier	TRFE-SI-2021/012	Dsruptive, S.L.		13.200,00	9.000,00	4.200,00	Acción financiada, condicionada a que en el plazo de 10 días hábiles presente la memoria del proyecto adaptada a la acción social innovadora
Hernández Padilla	José Manuel	TRFE-SI-2021/004	Médicos del Mundo	SITUAME	7.000,00	2.800,00	4.200,00	Acción financiada
López Liria	Remedios	TRFE-SI-2021/005	Ayuntamiento de Abla	Abla Viva	7.198,99	2.998,99	4.200,00	Acción financiada
López San Luis	Rocío	TRFE-SI-2021/006	Asociación de Mujeres Profesionales y Directivas "Foro Mujer y Sociedad"	MENTEE	7.000,00	2.800,00	4.200,00	Acción financiada
Márquez Hernández	Verónica Victoria	TRFE-SI-2021/007	ALCER ALMERIA	Asociación para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón (ALCER) ALMERÍA	7.000,00	2.800,00	4.200,00	Acción financiada
Pérez Fuentes	María del Carmen	TRFE-SI-2021/008	Excma. Diputación Provincial de Almería	EMOTRAIN-ALMERIA	9.000,00	4.800,00	4.200,00	Acción financiada, condicionada a que presente Resolución de la Diputación donde se apruebe el importe que aporta la entidad
Quintas Soriano	Cristina	TRFE-SI-2021/009	Azul y Verde Servicios Ambientales	Proyecto "Ecocean"	7.452,00	3.252,00	4.200,00	Acción financiada
Sánchez Joya	María del Mar	TRFE-SI-2021/010	InterActúa. Centro de Atención Temprana y Desarrollo Infantil	FISIOACTÚA	7.825,00	3.625,00	4.200,00	Acción financiada
Sicilia Camacho	Álvaro	TRFE-SI-2021/011	Patronato Municipal de Deportes de Almería	DrogoDeporte	7.199,00	2.999,00	4.200,00	Acción financiada

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/coder/ID+N4/SVZZEmxI/d2C8DGA==>

Firmado Por
ID. FIRMA

afirma.ual.es

Carmelo Rodríguez Torrealba - Rector

ID+N4/SVZZEmxI/d2C8DGA==

Fecha
PÁGINA

20/07/2021
6/6



ID+N4/SVZZEmxI/d2C8DGA==